



HECHO RELEVANTE

Enagás, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, mediante el presente hecho relevante comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que:

Enagás, S.A., a través de su filial Enagás Financiaciones, S.A.U., ha realizado, bajo su Programa de emisión de deuda Guaranteed Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN) de importe máximo 2.000 millones de euros, listado en la Luxembourg Commission de Surveillance du Secteur Financier de Luxemburgo el 8 de mayo de 2012, una emisión de Bonos (Notes) en el euromercado con la garantía de Enagás, S.A. y Enagás Transporte S.A.U., por un importe de 250 millones de euros.

La emisión, con vencimiento a cinco años, tendrá un cupón anual del 4,25%, habiéndose fijado el tipo de emisión de los bonos en el 102,83%, lo que supone un coste real para la Compañía del 3,615%.

Esta emisión será consolidada y formará una única serie con la emisión de Enagás Financiaciones, S.A.U de 500 millones y vencimiento 5 de octubre de 2017.

Madrid, 10 de octubre de 2012
Dirección de Relación con Inversores
Tel.: 917 099 330
www.enagas.es
investors@enagas.es